

DE LA AMONESTACIÓN FRATERNA

Baltasar Hubmaier

Introducción

Fuentes: Hubmaier, *Schriften*, pág. 337 y ss; versión alemana moderna, Fast, *Linker Flügel*, pág. 45 y s; inglés, *Concern* N° 14 (Scottsdale, Penna) (1967).

Conrad Grebel ya había escrito que ni aun el bautismo de un adulto tiene validez si no significa también su entrada en la disciplina de la "Regla de Cristo"¹. Así se puede afirmar, como lo hace Hubmaier en el subtítulo de la presente obra, que ninguna otra reforma —sea del bautismo o de la comunión— puede tener efecto si no es renovada la disciplina comunitaria². Por eso Hubmaier agrega a sus demás textos litúrgicos³ dos tratados aclarando la necesidad y los caminos de la amonestación fraterna.

Entendemos mal el propósito de Hubmaier si leemos su escrito a través de la óptica del individualismo moderno. La libertad individual no era entonces una opción, salvo en la forma del espiritualismo sin estructuras. Las opciones eran o una disciplina administrada totalmente por el gobierno (Zuinglio), o una disciplina distinta en manos de líderes eclesiásticos pero con sostén del gobierno. (Ecolampadio, Bucero, Calvino, más tarde el puritanismo), o bien una disciplina interna basada en la adhesión voluntaria de cada miembro. Por eso la excomunión se entiende⁴ como la alternativa no a la libertad total sino a la "espada".

Especialmente esta "Regla de Cristo" debe distinguirse de toda forma de castigo, represión o pedagogía como se entiende la disciplina en el marco católico o puritano. Como reglamento para una comunidad sin voluntariedad, en manos de las autoridades, debe tener aspectos institucionales muy distintos del "Ve y habla con tu hermano" de Jesús. La "Regla de Cristo" tiene básicamente un propósito pastoral; quiere "ganar al hermano". No se preocupa por castigarlo ni de poner un ejemplo, sino de invitarlo al arrepentimiento.

SOBRE LA AMONESTACIÓN FRATERNA

Donde ésta falta, de seguro tampoco hay Iglesia, aun cuando se practique el bautismo de agua y la cena de Cristo.

Dr. Baltasar Hubmaier de Friedberg

La verdad no se mata¹.

Nikolsburg, 1527

Cuando un pueblo ha escuchado la voz de Dios, la ha aceptado, le ha dado crédito, se ha comprometido, en el bautismo del agua, públicamente con Dios, ante la Iglesia:

- A vivir, en adelante, según el mandato de Cristo, habiendo prometido a Dios someterse a Él para (por el poder de Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo) trabajar y sufrir, en la felicidad y en la desdicha, en el gozo y en el dolor, en el vivir y en el morir, según Dios lo disponga...
- Que está dispuesto a aceptar todo de buen grado y, con Cristo, padecer, morir y ser sepultado, en la esperanza y seguridad de resucitar con él, por la gloria del Padre...
- A marchar en una vida nueva y, en adelante, no permitir que el pecado mande en su cuerpo mortal ni ser obediente a los deseos, sino brindar sus miembros a Dios el Señor como armas e instrumentos de la justicia, a fin de que puedan santificarse y alcanzar la meta, que es la vida eterna, un don de Dios en Jesucristo nuestro Señor... y para que puedan celebrar y cantar "¡Santo, santo, santo!" en la eternidad, en su alabanza, honor y loor...

Sí, y para hacer y llevar a cabo eso, en pública confesión de fe cristiana —recibiendo también el bautismo— el pueblo se ha dejado incluir, registrar e incorporar en la comunidad de la Santa Iglesia cristiana universal, fuera de la cual no hay salvación, como fuera del arca de Noé; ahora, de este pueblo ha surgido una Iglesia particular y visible². Es una nueva hija de la Iglesia cristiana universal y esa hija debe obedecer, como corresponde, a su madre; así como la madre, es decir, la Iglesia cristiana universal obedece a su esposo, Cristo, hijo del Dios viviente, cuya voluntad él también cumplió hasta la muerte. De modo que la voluntad de Dios Padre se hará de la misma manera en la tierra como en el cielo, a través de sus amados hijo, madre e hija.

Luego de lo cual, oh piadosos cristianos, es siempre necesario, puesto que, por naturaleza, los hombres son hijos de la ira, malvados y viciosos, tratarlos con saludable medicina y, a veces, hasta cortar totalmente la carne corrupta y fétida, junto con los miembros emponzoñados e impuros, a fin de que ellos no desfiguren, no envilezcan y descompongan el cuerpo entero, sino que los cristianos progresen y perseveren en la nueva vida cristiana, una vez que la hayan comenzado, y no caigan nuevamente, como una puerca salvaje, en las charcas del pecado y también en la ira de Dios. Todo esto no puede lograrse mejor que a través de la amonestación fraterna, según lo instituido y ordenado por Cristo (Mt 18).

El abuso del Evangelio³

Sí, Dios vive y testimonia que yo digo la verdad. A menos que se instituya, se acepte y se aplique nuevamente la amonestación fraterna, según la rigurosa orden de Cristo, no será posible que las cosas marchen como deben y que todo esté bien entre los cristianos en la tierra⁴. Aun cuando proclamáramos el Evangelio hasta enronquecer, aun cuando lo escribiéramos y lo escucháramos hasta cansarnos, todas esas voces, esos esfuerzos y esos trabajos serían vanos e inútiles. Sí, incluso el bautismo del agua y el partimiento del pan serán en vano, sin sentido y sin fruto, si la amonestación fraterna y la excomunión cristiana no los acompañan; la amonestación, que corresponde al bautismo, y la excomunión, que corresponde a la comunión y a la comunidad.

Todo eso lo hemos visto en muchas partes en forma clara y evidente, en unos pocos años. En ese tiempo el pueblo no ha aprendido más que dos puntos, sin que su vida haya mejorado. Un punto es que podía

decir: "Creemos. La fe nos salva". El otro: "No podemos hacer nada bueno de nosotros mismos"⁵. Pues bien, ambas cosas son ciertas. Pero bajo la cubierta de esas semiverdades han adquirido total predominio toda la malignidad, la infidelidad y la iniquidad, y el amor fraterno se ha enfriado entretanto en muchos hombres, más que antes en muchos miles de años. Sí, siempre cierto es y se cumple el proverbio popular que dice: "Cuanto más viejo más malo. No mejora, se empeora. Cuanto más viejo más frío"⁶. Mientras más dure el mundo, más malo será. Y tenemos que aceptar esta bofetada, precisamente de los impíos.

Pero —lamentémonos ante Dios—, estamos sufriendo esto por nuestra propia culpa. Porque todos nosotros queremos ser cristianos y buenos protestantes con sólo tomar esposa, comer carne, no ofrecer más sacrificios, no ayunar más y no orar. Pero, aparte de eso, no se ve más que entregarse a la bebida y a la gula, blasfemar, practicar la usura, mentir, engañar, desollar, exprimir, coercer, robar, asaltar, incendiar, jugar, bailar, hacer la corte, holgazanear, fornicar, cometer adulterio y estupro, tiranizar, ahorcar, matar. Toda la frivolidad y la insolencia de la carne halla campo libre; la voluptuosidad de este mundo ocupa el sitio de honor, gobierna, se regocija y triunfa en todas las cosas. No hay un acto cristiano que brille entre los hombres. El amor fraterno y la fidelidad se han extinguido por completo. Sin embargo, todo esto por penoso que sea decirlo sucede tras la fachada del Evangelio. Porque no bien le dices a esa gente evangélica: "Está escrito, hermano, apartate del mal y haz el bien", inmediatamente responderán: "Está escrito: no podemos hacer el bien. Todo ocurre según la providencia de Dios y es ineludible".

Con eso quieren decir que el pecado les está permitido. Si uno añade: "Está escrito, quien haga el mal irá al fuego eterno", buscarán inmediatamente un abanico de hojas de higuera para cubrir con él su vicio y dirán: "Pero está escrito: sólo la fe nos salvará, y no nuestras obras".

Con esos argumentos engañosos, somos, sin embargo, buenos evangelistas y proclamamos la Sagrada Escritura como los amigos de Job y, como el diablo (Mt 4), sabemos citarla con habilidad y maestría⁷, adornándola y cincelándola para ocultar la caprichosa licencia y desvergüenza de nuestra carne.

Pero si se reinstituyera entre nosotros la amonestación fraterna, no tardarían en quedar en descubierto esas excusas y ese engañoso embellecimiento de nuestros pecados y vicios, y se pondría fin a eso. Pues bien, con la ayuda de Dios emprendemos la admonición fraternal, no sólo en la enseñanza, sino también con la mano y de hecho.

Que Dios nos brinde su gracia y su fuerza para ejecutarla, porque entonces comenzará el viejo Adán a parar la oreja, a gruñir, a corcovear, a bufar y a patear hacia adelante y hacia atrás.

Porque no puede tolerar el castigo. Quiere ser cristiano, pero estar por encima de toda amonestación. Con la fuerza del Espíritu Santo le mostraremos las cosas de una manera completamente distinta y pediremos a su innato orgullo que se digne a prestarnos atención. Mas si no lo aceptara ahora, tendría que hacerlo en el último juicio. De esta manera, nosotros habremos preservado nuestro honor y nuestra conciencia respecto a todos.

Supresión del vicio

Jesucristo, Nuestro Señor y Salvador, siempre y en todas las oportunidades empleó gran diligencia y rigor para arrancar de raíz y suprimir de su pueblo los vicios, por los que muchos hombres han sido seducidos, pervertidos y privados de la vida eterna. Él dice: "¡Ay del mundo, por causa del escándalo! ¡Ay, ay, de aquél por quien viene! Mejor le fuera que se le atase al cuello una piedra de molino y se le arrojase al mar, que escandalizar a uno de estos pequeños. Mirad por vosotros mismos", Lc 17: 13. "Mas si tu hermano peca contra ti, ve y repréndele estando tú y él solos. Si te oyere, has ganado a tu hermano. Mas si no te oyere, toma aun contigo a uno o dos, para que en boca de dos o tres testigos conste toda palabra. Si no los oyere a ellos, dilo a la Iglesia; y si no oyere a la Iglesia, tenle por gentil y publicano. De cierto os digo que todo lo que atéis en la tierra, será atado en el cielo; y todo lo que desatéis en la tierra, será desatado en el cielo" (Mt 18: 15-18).

Aquí, lector cristiano, en las palabras "contra ti" o "en ti" puede advertirse que hay dos clases de pecados: públicos y secretos⁸. Públicos: los que se cometen sin pudor, ante todos los hombres. Esos pecados deben castigarse también públicamente y de inmediato, para que otra gente piadosa y simple no sea seducida y pervertida, y pueda decir: "Si está bien para él, también está bien para mí". Porque también ha procedido el pueblo y ha vivido hasta ahora en la fornicación y en el adulterio, porque veían que sus capellanes y superiores llevaban la misma clase de vida.

De la misma manera, cuando el Papa permitió a ese montón de tontos, y a las fundaciones, que aceptaran cinco gulden (y un poco más) por ciento (en contra de la clara y explícita palabra de Cristo, Lc

6: 34), otros procedieron de la misma manera e incluso hicieron un respetable negocio de eso. El escándalo es un pecado tan grave, que devora todo en torno suyo como el cáncer y la lepra si no se lo extirpa rápidamente a través de la amonestación fraternal. Por eso, Pablo nos instruye y escribe: “¡A los que pecan públicamente, repréndelos delante de todos, para que los demás también teman!” (1 Ti 5: 20).

Así respondió Cristo a Pedro cuando éste, con pocas palabras y buena intención, le rogó que se cuidara y no se dirigiera a Jerusalén, a fin de que no le ocurriera nada malo. En esa ocasión Cristo le dijo: “¡Quítate de delante de mí, Satanás! Me eres tropiezo porque no pones mira en las cosas de Dios, sino en las de los hombres”⁹.

De la misma manera amonestó Pedro a Simón, cuando quiso comprar a los apóstoles el Espíritu Santo por dinero, le dijo así: “Tu dinero perezca contigo, porque has pensado que el don de Dios se obtiene con dinero. No tienes tú parte ni suerte en este asunto, porque tu corazón no es recto delante de Dios. Arrepiéntete, pues, de esta tu maldad y ruega a Dios”¹⁰.

Mas todo cristiano deberá cuidarse de que esa amonestación y esa dureza de las palabras surjan del amor y no de la envidia, el odio o la ira. Ese amor se ve en las palabras de Pedro, cuando desea el bien de Simón y le dice “arrepiéntete”. De la misma manera, Pablo reprende a Pedro cuando ve que no se está comportando rectamente, según la verdad del Evangelio, y le dice: “Si tú, siendo judío, vives como los gentiles y no como judío, ¿por qué obligas a los gentiles a judaizar?”. Sí, Pablo resistió a Pedro públicamente porque era de condenar¹¹.

Pecados que son secretos

Algunos pecados son secretos, por ser consumados en el silencio y en la soledad. Esos pecados deben ser también objeto de amonestación en privado, según el mandato de Cristo. Así Natán, el profeta, reprendió al rey David y Cristo a Judas, el traidor; porque aunque lo hizo ante los discípulos, empleó palabras disimuladas. Y si tu hermano te escucha, obedece a tu admonición y se aparta del pecado, habrás ganado más que todos los mercaderes de Venecia en la totalidad de su vida.

Si no te escuchara, lleva a uno o dos como testigos. Si no quiere oírlos, dilo a la comunidad. Al hacerlo estás cumpliendo la estricta orden de Cristo, quien en un mandamiento reunió dos saludables disposiciones. Así como te ordena reprender a tu hermano, o de lo con-

trario te harás partícipe de su pecado, así también, con las mismas palabras, ordena a tu hermano que acepte de ti la amonestación fraterna, en forma mansa y virtuosa. Si lo hace, será para su salvación; si no lo hace, tú ya serás inocente de su pecado ante Dios.

Pero aquí refunfuña la sabiduría carnal¹² (para la cual todas las palabras de Dios son veneno y hiel) y dice: "A mí no me parece bien que mi hermano revele mis pecados secretos. A él no le gustaría que yo le hiciera lo mismo. Por eso, lo razonable es que evite hacerlo y que, más bien, me ayude a ocultar mis pecados". Respuesta: él te amonestó en privado, para que tu pecado no se pusiera de manifiesto. Pero tú no quisiste escucharlo. Por eso, de acuerdo con el mandato de Cristo, él tuvo que llevar consigo a dos o tres, para tratar, una vez más, de ganar tu alma y para que no tuvieras que ruborizarte ante toda la comunidad.

Cuando tampoco quisiste aceptar eso, debió exponerlo ante la Iglesia. Porque la orden de Cristo y la salvación de tu alma le preocupaban más que tu falso e hipócrita honor y piedad temporal, tu deseo de ser considerado justo, cuando no eras justo. Porque sigue siendo mejor para ti el verte avergonzado frente a una congregación en particular, que ante la Iglesia universal y todos los ejércitos celestiales, en el Juicio Final. Porque no habrá nada oculto... todo se revelará; sobre todo el pecado, que deberá ser expuesto a la vergüenza.

Puesto que tampoco quisiste escuchar a la Iglesia, fue mejor que se te excluyera y se te considerara un pagano a que ultrajaras a toda la Iglesia con el escándalo arrastrando, quizá, contigo a muchos otros de sus miembros al pecado y a la perdición eterna. También fue mejor para ti, para que de esa manera miraras dentro de ti mismo, reconocieras tu miseria, te apartaras del pecado y luego pudieras ser nuevamente recibido por la Iglesia con gran gozo y admitido en su comunidad cristiana.

Cómo aceptar la amonestación

Ya ves, cristiano justo, qué útil y saludable es la amonestación fraterna¹³ para aquél que reconoce su bondad y la acepta honestamente. Sin embargo, la carne, la sangre y el hombre dotado de alma no puede comprenderlo. Quiere que siempre se le vea como a alguien justo y no desea que nadie lo reprenda. "Pero el espiritual juzga todas las cosas"¹⁴. Pero esa amonestación y exclusión no sólo es buena para el hombre según la naturaleza del asunto; también sería mucho mejor para él que se le colgara una piedra de molino al cuello y

se le arrojara al mar antes de causar el menor tropiezo o escándalo a la Iglesia y acumular pecado sobre pecado.

Y puesto que la amonestación fraterna y la excomunión cristiana provienen de un amor tan íntimo, sincero y ferviente como el que un cristiano debe sentir hacia otro diariamente y con real fidelidad, quien no acepte esta admonición de sus hermanos con ánimo amistoso, manso y agradecido tiene que ser un monstruo irracional, salvaje e impío, más aún: un feroz Herodes.

Hay algo más que debes saber lector justo: en esta materia hay dos tipos de mandamientos¹⁵. El primero ordena a cada cristiano en particular que amoneste a su hermano pecador, según lo dispuesto por Cristo. El otro ordena al amonestador que se quite la viga del ojo propio. Sólo entonces verá también la paja en el ojo de su hermano.

Ésta es la verdadera orden de Cristo, que debería respetarse exactamente así. Pero la primera disposición no es anulada por la segunda. Porque es mejor cumplir con un mandamiento que dejar de lado los dos. Por eso no tiene disculpa quien deja de amonestar a su hermano por ser él mismo un pecador; porque de esa manera, la amonestación fraterna se desmoronaría por completo¹⁶. Aun el más grande de los pecadores está obligado a amonestar a su hermano; de no hacerlo, se hará, además, cómplice de la culpa ajena, por su silencio.

Eso es lo que Isaías ha llamado "ser compañero de los ladrones". Y David lo llama "correr con los ladrones" y "ser parte con los adúlteros"¹⁷. He mencionado esto porque bajo el pretexto de que todos somos pecadores nadie ha querido volver a amonestar a los demás ni a aceptar la amonestación; de esa manera, la amonestación fraterna se extinguió totalmente y se convirtió en cenizas.

Cómo amonestarse unos a otros¹⁸

De acuerdo con las Escrituras esto debe cumplirse de la siguiente manera: "Hermano, está escrito que los hombres deberán dar cuenta el día del Juicio de toda palabra ociosa que hayan hablado. Tú, amado hermano, has hecho un voto bautismal a Cristo Jesús nuestro Señor. De esa manera te has comprometido con él y hasta prometido públicamente, ante la Iglesia, que en adelante orientarías y gobernarías tu vida de conformidad con su Sagrada Palabra (de la cual dan testimonio las Escrituras); y que si no lo hicieras, estarías dispuesto a que se te amonestara, según el mandato de Cristo. Des-

pués de eso recibiste el bautismo de agua y fuiste incluido en las filas de la comunidad cristiana”.

“Y ahora estás usando muchas palabras vanas y charlas frívolas¹⁹, que no dañan poco las buenas costumbres y que no corresponden a un hombre cristiano. Por eso te recuerdo tu voto bautismal, amadísimo hermano: para que recuerdes lo que prometiste a Dios, y te ruego por Dios y por la salvación de tu alma que de ahora en adelante evites tales charlas frívolas y mejores tu vida. De esa manera harás la voluntad de Dios”.

Si con eso tu hermano deja de pecar, habrás ganado una preciosa joya. Si no lo hace, lleva entonces contigo dos o tres testigos y ensaya una vez más con las mismas palabras. Si tampoco las escucha, dilo a la Iglesia, que sabrá cómo proceder. Actúa de la misma manera con todos los demás pecadores.

Si adviertes, también, hombre cristiano, que un hermano tiene algo contra el otro —sea envidia, odio o alguna enemistad— reúnelos y recuérdales la enseñanza de Cristo, quien dijo: “Por tanto si traes tu ofrenda al altar y allí te acuerdas de que tu hermano tiene algo contra ti, deja allí la ofrenda delante del altar, y anda, reconcíliate primero con tu hermano y entonces ven y presenta tu ofrenda”²⁰. Porque Dios nunca recibirá o aceptará nada de nosotros graciosamente, si aun guardamos hostilidad contra nuestro prójimo. Así reconcílialos en tu sola presencia. Pero si ellos no quieren escucharte, entonces procede como se indicó antes para la amonestación fraterna.

En verdad, en verdad, donde esto ocurra, allí Dios mantendrá poderosa y maravillosamente su palabra, de manera tal que los hermanos cristianos y la comunidad podrán reconciliar y conciliar causas y desuniones tan grandes que no podrían haberse dirimido en muchos años, con grandes gastos y daños²¹. Pero la parte que se resista será castigada por Dios en tal medida, que por cada diez gulden perderá cien gulden e incluso el cuerpo y la vida. Dios es tan fuerte, que es pacífico con el pacífico y pendenciero con el pendenciero. Es decir, que puede castigar la pendencia con la pendencia.

Tal exhortación y amonestación, hermano cristiano, no puede realizarse de mejor manera que citando la palabra divina, por ejemplo, los Diez Mandamientos y otras enseñanzas cristianas. Porque esas cosas están escritas, como dice Pablo²² “para amonestarnos a nosotros, a quienes han alcanzado los fines de los siglos”. Y (como se dice) en otra parte: “Toda la Escritura es inspirada por Dios, y útil para

enseñar para redargüir, para corregir, para instruir en la justicia, a fin de que el hombre de Dios sea perfecto, enteramente preparado para toda buena obra”²³.

Fuente de autoridad

Ahora vemos claramente de dónde proviene la autoridad por la cual un hombre tiene poder y derecho para amonestar a otro²⁴; proviene del compromiso bautismal, que asume un hombre antes de recibir el bautismo de agua, por lo cual se somete —según la orden de Cristo— a la Iglesia y a todos sus miembros. Pero es algo que el Anticristo y sus huestes no soportan. Él pretende ser infalible, libre y sin culpa, aunque diariamente lleve a montones de almas al infierno. A pesar de eso nadie puede decirle: ¿por qué haces eso? Por eso ha trastornado el voto bautismal y el propio bautismo de agua²⁵; porque eran irreconciliables con su soberbia, su pompa y su avaricia. A pesar de todo quiere que se lo considere parte de la Iglesia, como un cristiano bautizado; más aún, quiere ser cabeza de la Iglesia y no puede aceptar que se le diga: hermano Papa, hermano Obispo, hermano Emperador, Rey, Príncipe o Señor, estás errado y estás pecando contra Dios²⁶.

Ésa es la razón por la cual el Anticristo se ha empeñado día y noche, con tan notable celo, en vaciar el bautismo de agua de Cristo y reemplazarlo por su propio bautismo de infantes, inventado, miserable y anticristiano. Así, si alguien le recordara su voto sacramental del bautismo y la fidelidad prometida con su mano podría excusarse fácilmente diciendo: “Yo era un niño, no entendía latín, no prometí nada ni sabía siquiera lo que era un voto, fe, Cristo, bautismo o amonestación fraterna”²⁷. Pero, ¡oh, huestes anticristianas!, de nada te valdrán esas excusas, porque el Evangelio ha sido predicado por todo el mundo como un testimonio para ti. Nadie podrá excusarse.

El que quebrante uno de estos mandamientos muy pequeños, muy pequeño será llamado en el Reino de los Cielos (Mt 5: 19). ¡Ay, ay, ay de aquellos que han disuelto y utilizado de otra manera el bautismo de agua de Cristo, la amonestación fraterna, la Cena del Señor y la excomunión cristiana! ¡Bienaventurados, bienaventurados, en cambio, aquellos que practican y enseñan rectamente los mandamientos de Cristo! Porque ellos serán llamados grandes, grandes en el Reino de los Cielos.

El valor de los símbolos

Por eso, todos los que gritan: "¿Y qué importa el bautismo de agua? ¿Qué importa la Cena del Señor? Después de todo no son más que signos exteriores. No hay más que agua, pan y vino. ¿Por qué pelearse por eso?"²⁸ ...Esos no han aprendido en toda su vida lo bastante para saber por qué Cristo instituyó los signos, para qué sirven estos o qué persiguen en última instancia: el reunir una Iglesia, el que uno se comprometa públicamente a vivir de acuerdo con la palabra de Cristo, en la fe y en el amor fraterno, y el que —a causa del pecado— uno se someta a la amonestación fraterna y a la excomunión cristiana, haciendo todo esto con un juramento sacramental ante la Iglesia Cristiana y ante todos sus miembros, reunidos —parte de ellos en cuerpo y todos en espíritu— testificando públicamente, en nombre del poder de Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo o en nombre del poder de Nuestro Señor Jesucristo (todo lo cual es un mismo poder)²⁹, y entregando la mano en prueba de fidelidad. Tened en cuenta esto, amados hermanos, y no el agua, el pan o el vino, si bien es verdad que nuestro bautismo de agua y nuestro partimiento del pan también son sólo una apariencia y un espejismo, no mejor de lo que han sido hasta ahora el estúpido bautismo de infantes y la cebadura de niños, si no van constantemente acompañados por la amonestación fraterna y por la excomunión cristiana³⁰.

En resumen: allí donde no se administra el bautismo de agua según la orden de Cristo, es imposible aceptar la recíproca amonestación cristiana con buen espíritu. Porque nadie sabe quién está dentro de la Iglesia y quién está fuera de ella. Nadie tiene autoridad sobre otros: estamos dispersos como ovejas sin pastor, sin prado, sin marca. No reconocemos ni sabemos quién se hace llamar oveja de Cristo o quién ha preferido permanecer fuera del rebaño de Cristo como un carnero salvaje. Que Dios nos ayude a todos a entrar al corral de Cristo por la puerta que corresponde y no trepar por otra parte, contra la expresa orden de Cristo. Amén.

La verdad no se mata,
1527

NOTAS A LA INTRODUCCIÓN

¹ Cf. págs. 139-140.

² "La disciplina eclesiástica era para los anabaptistas en todas partes el *articulus stantis et cadentis ecclesie* (el punto decisivo para ver si la Iglesia va a caer o mantenerse). El libro de Hubmaier aclara por qué. El evangelio de la gracia de Dios y de la justificación por la fe sola podría, sin ella, ser concebida como carta blanca para la pereza y el vicio. Por medio de la disciplina eclesiástica el carácter obligatorio de la palabra de Dios se vuelve visible, por lo menos cuando se practica no con odio o envidia sino por amor hacia el prójimo y con el propósito de ganarle". Fast, *Linker Flügel*, pág. 36 y ss.

³ Una forma para bautizar, *Schriften*, pág. 347, "Una forma de la Cena de Cristo" en *Schriften*, pág. 353 (ambos de 1526 o 1527).

⁴ Cf. "Union fraternal" de Schleithem, págs. 159-162.

NOTAS AL TEXTO

¹ Literalmente, "La verdad es inmutable": *Die Wahrheit ist untödlich*. Este lema favorito aparece en la página de título de muchos de los escritos de Hubmaier. Una vez lo aclaro así:

"...No tema Su Alteza nada de mí, yo tampoco me atemorizaré, porque la verdad es inmutable, y aunque se deje prender por un tiempo, aunque se deje azotar, coronar, crucificar y depositar en la tumba, resucitaría al tercer día triunfalmente y reinaría y triunfaría por toda la eternidad". *Schriften*, pág. 79.

Cree así en una epistemología cristológica; entiende la lucha por la verdad mediante escritos y debates (la cita proviene de un pedido de debate) como participación en o como analogía con la obra salvífica de Cristo.

Será un desafío para el historiador de las ideas relacionar esta frase con otros lemas analogos que jugaron un papel en la lucha contra la arbitrariedad de los gobiernos en materia de convicción, desde el *pravda vitesi* de Juan Huss ("La verdad vence") y hasta el *On ne tue point les idées* que Domingo F. Sarmiento citaba del político francés Fortuol o su antecedente, Voiney.

² Todo el texto hasta aquí constituye una sola frase en el original. Hemos arreglado la forma para hacer visible el camino del pensamiento, sin cambiar el orden de las oraciones.

³ Los subtítulos, con una excepción (nota 18, pág. 196) no estaban en el texto original; se añadieron en la versión inglesa para facilitar la lectura.

⁴ El original tiene notas marginales frecuentes. Muchas aluden a pasajes bíblicos en relación con el texto principal; éstas no se han reproducido. Otras representan un tipo de comentario, que anotaremos. En el margen aquí: "Suma de la vida cristiana. Donde no hay amonestación fraterna, tampoco hay Iglesia".

⁵ "Dos cosas aprendió el pueblo".

⁶ Proverbio. El juego de palabras es intraducible: *Es bessert sich nicht, es bösert sich wohl. Je älter, je kälter.*

⁷ "Buenos evangélicos de palabra. De palabra como quieras, pero en acciones tendrás paja" (esta segunda frase en latín).

⁸ "Pecado público". A causa de las palabras "contra ti" (Mt 18: 15 en algunas versiones), Hubmaier cree poder limitar el procedimiento de la "Regla de Cristo" a las ofensas privadas, hay que condenar públicamente ofensas públicas. Otros anabaptistas no hicieron esta distinción sino que aplicaron la "Regla de Cristo" sin discriminar.

⁹ Mt 16: 23.

¹⁰ Hch 8: 20.

¹¹ Gl 2: 14.

¹² "A la carne le sabe muy mal la amonestación".

¹³ "Amonestación fraterna: una brizna saludable".

¹⁴ 1 Co 2: 15.

¹⁵ "Dos clases de mandamiento acerca de la amonestación: Mt 18: Mt 7: 4, Lc 6: 2".

¹⁶ "Pero todos somos pecadores".

¹⁷ Is 1: 23; Sal 50: 18.

¹⁸ Éste es el único subtítulo en el texto original. El párrafo siguiente puede haber sido utilizado sólo como "formulario" o "liturgia" para un acto disciplinario. "La forma de la amonestación".

¹⁹ Es característico que el ejemplo elegido por Hubmaier no sea un pecado gravísimo sino un asunto de "estilo de vida". El procedimiento de amonestación no se reserva a los casos "graves". La distinción legalista entre asuntos graves y veniales es extraña al anabaptismo.

²⁰ Mientras Mt 18: 15 se trata de la iniciativa de la persona contra quien ha pecado, este texto de Mt 5: 25 asigna la misma responsabilidad al culpable. Hubmaier extiende la misma lógica un paso más, esperando también una iniciativa conciliadora de una tercera persona no implicada en la ofensa.

²¹ "Los juristas van a tener motivo de queja".

²² 1 Co 10: 11.

²³ 2 Ti 3: 16.

²⁴ "De dónde proviene el derecho de uno para amonestar a otro".

²⁵ "Porque el Anticristo ha vaciado el bautismo cristiano".

²⁶ Se nota que el título "Anticristo" se aplica no solamente a un movimiento o a una mentalidad, sino a personas concretas. Sin embargo, no se limita a una persona u oficio, como al Papa (como en otros textos protestantes de la época), sino a cualquier persona poderosa en el orden del *corpus christianum* infiel.

²⁷ "Pobre disculpa".

²⁸ Un argumento frecuente de Ulrico Zuinglio frente a los anabaptistas era éste: no pretendía que las prácticas "reformadas" fueran correctas, sino que se contentaba con lamentar que los anabaptistas hubiesen tomado tan en serio estas cosas externas, para hacer de ellas motivo de separación.

"No estamos quejándonos acerca del agua, el pan y el vino, sino del mandamiento de Cristo. El uso de los signos. ¿Para qué sirven, en última instancia, el bautismo y la Cena?"

²⁹ Los textos neotestamentarios acerca del bautismo no presuponen todos la misma forma. Algunos hablan de bautizar "en el nombre del señor Jesucristo"; otros, "en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo". Zuinglio se aprovechó de tal desacuerdo para sostener su tesis acerca de que el bautismo no era importante.

³⁰ "La amonestación fraterna debe restablecerse: de lo contrario, todo se vuelve un juego de máscaras, sin objeto".